

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Patricia Román Román, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^o Patricia Román Román, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 24 de julio de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Eduardo Sáinz-Cantero Caparrós, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Penal.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Penal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 28.8.90 (Boletín Oficial del Estado 18.9.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. José Eduardo Sáinz-Cantero Caparrós, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Penal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Penal.

Granada, 24 de julio de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro San Ginés Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Lingüística General.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Lingüística General convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Pedro San Ginés Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Lingüística General.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 24 de julio de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Toledano Pérez Profesor Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Estomatología.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Manuel Toledano Pérez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 24 de julio de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Marina del Castillo Herrera, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Latina.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Filología Latina convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^o Marina del Castillo Herrera, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Filología Latina.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Latina.

Granada, 24 de julio de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don José María Ribas Albo, profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de Derecho Romano adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones, F^o del Derecho Moral y Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1990 (BOE del 10 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. José María Ribas Albo, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento Derecho Romano adscrito al Departamento Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones. F^o del Derecho Moral y Política.

Sevilla, 24 de julio de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Palma Gómez-Calera Valdés, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conoci-

mienta de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economía Política.

Visto la propuesta formulado por la Comisión nombrado para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de noviembre de 1990 (BOE del 20 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D^a M^a Palma Gómez-Calero Valdés, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento Economía Aplicada adscrita al Departamento Teoría Económica y Economía Política.

Sevilla, 25 de julio de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra en virtud de concurso a doña Ana María Carrillo Vargas, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economía Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de noviembre de 1990 (BOE del 20 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D^a Ana M^a Carrillo Vargas, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento Economía Aplicada adscrita al Departamento Teoría Económica y Economía Política.

Sevilla, 25 de julio de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don Luis Montes López, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de Dibujo adscrito al Departamento de Dibujo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de enero de 1991 (BOE del 20 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Luis Montes López, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento Dibujo adscrito al Departamento Dibujo.

Sevilla, 30 de julio de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombro en virtud de concurso a doña Estrella García Montaña Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento Física Aplicada adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de enero de 1991 (BOE del 20 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D^a Estrella García Montaña, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento Física Aplicada adscrita al Departamento Física Aplicado

Sevilla, 2 de agosto de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 6 de agosto de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Calvo Poyato, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, en virtud de Concurso.

De conformidad con lo propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba con fecha 7.11.90 (BOE 15.11.90 y BOJA 1.12.90) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Derecho Constitucional», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a Doña María del Carmen Calvo Poyato, del Área de Conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de «Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas».

Córdoba, 6 de agosto de 1991.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 8 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don Emilio Mikunda Franco, profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de Filosofía del Derecho, Moral y Política, adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho, Moral y Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1990 (BOE del 10 de septiembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D. Emilio Mikunda Franco, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento Filosofía del Derecho Moral y Política, adscrito al Departamento Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política.

Sevilla, 8 de agosto de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativo de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991) y comprobado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a propuesta del Tribunal calificador,

RESUELVE:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación